

Delimitación de Parcelas - Mz 11192 (Mz53)

- EDIFICACIÓN NO CATALOGADA SERÁ DE APLICACIÓN LA ORDENANZA GENERAL. SE PERMITIRÁN:
 - I PLANTA DE ALTURA.
 - II PLANTAS DE ALTURAS.
 - III PLANTAS DE ALTURAS.
 - IV PLANTAS DE ALTURAS.



Documento de aprobación definitiva Julio 2005

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO

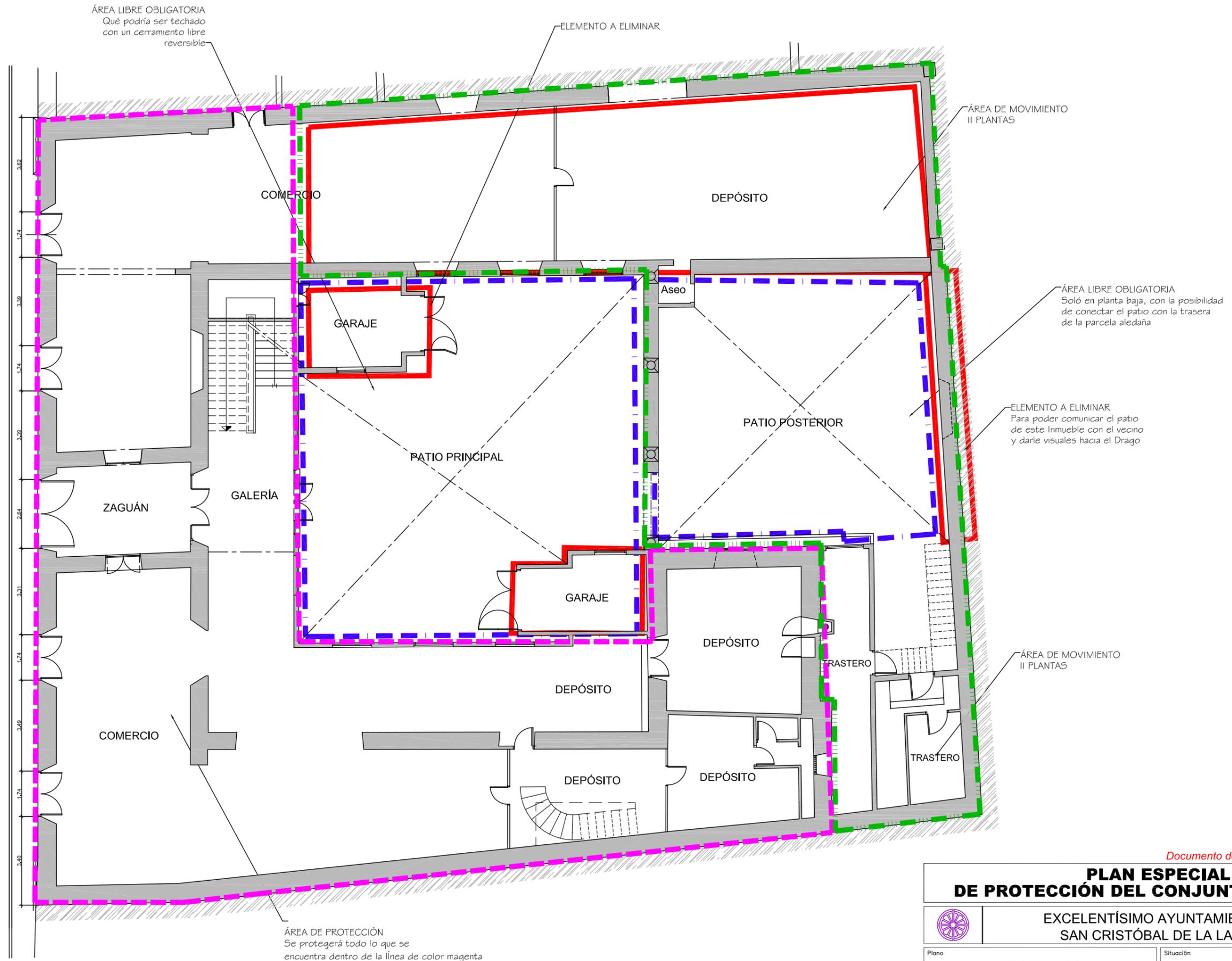
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

Plano	ORDENANZA DE MANZANA		Referencia Catastral	Manzana nº 11192
			Manzana	53
			Parcela	TODAS

auc ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.

Escala Gráfica	Fecha	JULIO - 2005	Escala	1/750	Número	04
0 5 10 15 20 25 30 35m	Form. Original	Ploteo	Ref. Cad	MZ53 Ordenanza.dwg		
	DIN A3	1000=750				

Calle "Herradores" nº 46. LA LAGUNA.



ÁREA LIBRE OBLIGATORIA
Qué podría ser techado
con un cerramiento libre
reversible

ELEMENTO A ELIMINAR

ÁREA DE MOVIMIENTO
II PLANTAS

COMERCIO

DEPÓSITO

GARAJE

Aseo

ÁREA LIBRE OBLIGATORIA
Soló en planta baja, con la posibilidad
de conectar el patio con la trasera
de la parcela aledaña

PATIO PRINCIPAL

PATIO POSTERIOR

ELEMENTO A ELIMINAR
Para poder comunicar el patio
de este Inmueble con el vecino
y darle visuales hacia el Drago

ZAGUÁN

GALERÍA

GARAJE

DEPÓSITO

ÁREA DE MOVIMIENTO
II PLANTAS

COMERCIO

DEPÓSITO

TRASTERO

DEPÓSITO

DEPÓSITO

TRASTERO

ÁREA DE PROTECCIÓN
Se protegerá todo lo que se
encuentra dentro de la línea de color magenta

Además debe consolidar el Área de patio,
sin retaqueo del espacio con uso comercial

Documento de aprobación definitiva Julio 2005

**PLAN ESPECIAL
DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO**

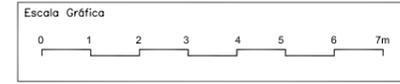


EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

Plano	ORDENANZA	Situación	Calle Herradores nº 46	
		Manzana	53	Parcela 14

auc ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.

Fecha	JULIO-2005	Escala	1/150	Número	06
Form. Original	Ploteo	Ref.Cad	06-MZ53P14		
DIN A3	1000=150	Ordenanza.dwg			



MZ CATASTRAL 11192 MZ53

Manzana	53	
Parcela	14	
Dirección		Herradores, nº 46
Referencia catastral		11192- 14
Protección anterior		EST 2
Protección propuesta		AMBIENTAL 1
Elementos protegidos		Todo lo que se encuentra dentro de la línea de color Magenta, crujías, escalera, soleras, Fachada, cubierta inclinada, patio central, etc.
Plantas elementos protegidos	2	
Visitada	SI	
Remontas permitidas	NO	
Elementos a eliminar	SI	Los añadidos sobre el patio, para cualquier nueva intervención en el inmueble.
Elementos a recuperar	--	
Segregación permitida	NO	
Nueva edificación permitida	SI	En el área de movimiento señalada.
Plantas de la nueva edificación	2	
Patio		Se debe consolidar aunque se podría techar con cubierta traslucida conforme a ordenanza, sin embargo no podrá aumentarse la superficie comercial sobre el mismo.
Condiciones de Usos		Z1 CH
% Ocupación Máximo Permitido		La resultante de aplicar la ordenanza gráfica.
Fachada		Se protegen volúmenes, texturas, carpinterías, huecos y acabados.